



**MUNICIPALIDAD DE BARILLAS,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA C. A.
TELÉFONO 7780-2111**

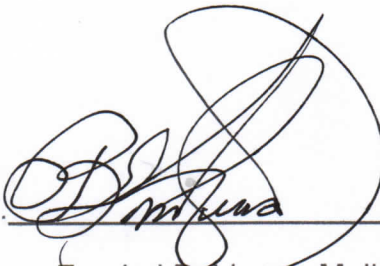
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,

CERTIFICA:

Según el DECRETO 57-2008 Artículo 10, se contempla la información pública de oficio que debe tener toda la Unidad de Acceso a la Información y el numeral 14. Información sobre contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligado, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Por lo anterior manifestado SE CERTIFICA que, en el mes de **FEBRERO de 2022**, no se han realizado procesos relacionados al inciso en mención.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL VIENTIDOS.

F. 

Froebel Baldemar Molina
Secretario Municipal.

